



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

**SESION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS
21 DE MAYO DE 2026.**

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión.- Muy buenos días, bienvenidas y bienvenidos todos a esta Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales, agradecerles la paciencia vamos a iniciar, para lo cual también convocamos en coadyuvancia a las 7 siete comisiones más que coadyuvan, en valga la redundancia en estos trabajos, mismas que si me permiten daré cuenta y pase de lista correspondientes. Siendo las 10 diez de la mañana con 30 treinta y 4 cuatro minutos del día 21 veintiuno de mayo de 2026 dos mil veintiséis declaro formalmente iniciados los trabajos agendados para esta sesión.

**I. VERIFICACION DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
LEGAL**

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Para lo cual procedo a tomar lista de asistencia para la comprobación del quorum legal de las comisiones convocadas;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Médico José Francisco Sánchez Peña
Síndico Municipal

Presente

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor

Presente

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Presidente Municipal

Ausente

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor

Presente

Lic. Karla Alejandra Rodríguez González
Regidora

Presento justificante

C. Felipe Aréchiga Gómez
Regidor

Presente



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 125, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jalisco
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

C. Micaela Vázquez Díaz
Regidora

Presente

Dra. Iroelma Dalila Castañeda Santana
Regidora

Presente

L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora

Presente

Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor

Ausente

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora

Ausente

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor Presidente de la Comisión

Presente

Contamos con la asistencia de 8 ocho de 12 doce integrantes de la comisión convocante por lo cual tiene quorum legal.

De la Comisión de Medio Ambiente, Acción por el Clima y Protección Animal;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Presidente Municipal

Ausente

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora

Ausente

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor

Presente

Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor

Ausente



**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora

Presente

Gracias regidora, de esta comisión informo que existen 2 dos de los 5 cinco integrantes.

De la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor

Presente

L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora

Presente

C. María de Jesús López Delgado
Regidora

Ausente

De esta comisión se informa que contamos con la asistencia de 2 dos de 3 tres integrantes.

De la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor

Presente

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor

Presente

O.E.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora

Presente

C. Felipe Aréchiga Gómez
Regidor

Presente



**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 125, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

De esta comisión hago de conocimiento que contamos con la asistencia de 4 cuatro de 4 cuatro integrantes de la misma.

De la comisión de Derechos Humanos;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor

Presente

Lic. Karla Alejandra Rodríguez González
Regidora

Presentó justificación

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor

Presente

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor

Presente

De esta comisión informo que tenemos la asistencia de 3 tres de los 4 cuatro integrantes.

De la Comisión de Inspección y Vigilancia;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor

Presente

C. María de Jesús López Delgado
regidora

Ausente

L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora

Presente

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor

Presente



**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

De esta comisión informo que existe la presencia de 3 tres de los 4 cuatro integrantes de dicha comisión. **Y doy cuenta de la asistencia de la regidora Marcia Bañuelos bienvenida regidora.**

De la Comisión de Educación;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora

Presente

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora

Presente

Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor

Ausente

Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora

Presente

Dra. Iroselma Dalila Castañeda Santana
Regidora

Presente

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor Presidente de la Comisión

Presente

De esta comisión contamos con la asistencia de 5 cinco de los 6 seis integrantes.

De la Comisión de Servicios Turísticos y Atención al Visitante;

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora

Presente

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor

Presente



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2004-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

C. María de Jesús López Delgado
Regidora

Ausente

L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora

Presente

Sí, sí gracias. Contamos de esta comisión con la presencia y asistencia de 3 tres de los 4 cuatro integrantes. **Y también doy cuenta de la asistencia del compañero Arnulfo Ortega Contreras** y efectivamente sí era a las 10 diez amigo, si no me recuerdas perdón. Muy bien bienvenido, bienvenido compañero Arnulfo.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Una vez hecho el pase de lista de las comisiones que conforman esta esta Comisión Permanente de Puntos Constitucionales ya con la asistencia previo a la declaración del quorum legal con la presencia del regidor Arnulfo y con la presencia por supuesto de nuestra regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, contaríamos con la asistencia de 10 diez de 12 doce integrantes para declarar el quorum legal de la comisión permanente.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Bien pasamos al siguiente punto agendado de la, de la orden del día continuando con el desarrollo de esta sesión procedemos con el apartado de aprobación de la orden del día para ello doy cuenta y lectura de la misma para su consideración. Como 1er primer punto, la verificación de asistencia y declaración del quorum legal; como 2º segundo punto, aprobación de la orden del día; como 3 tercer punto, la aprobación de minutas de la comisión; en este caso la minuta de la sesión celebrada el día 13 trece de marzo de 2026 dos mil veintiséis; en el punto número 4 cuatro, análisis y resolución de asuntos turnados; 4.1 cuatro punto uno, dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 0449/2026 cero cuatrocientos cuarenta y nueve diagonal dos mil veintiséis, por medio de la cual se propone la reforma al artículo 251 doscientos cincuenta y uno del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; 4.2 cuatro punto dos, dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 0495/2026 cuatrocientos noventa y cinco diagonal dos mil veintiséis, por el cual se propone la reforma a los artículos diez, trece, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veintitrés del Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; 4.3 cuatro punto tres, dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 0564/2026 cero quinientos sesenta y cuatro diagonal dos mil veintiséis, mediante el cual se propone reformar los artículos nueve, diez, trece, veintiuno, veinte



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jalisco
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx



cinco, treinta, treinta y cinco y treinta y siete, así como las referencias contenidas de los artículos tres, cuatro, seis, diecisiete y veinte del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; punto número 5 cinco, asuntos generales; y punto número 6 seis, cierre de la sesión. ¿Pregunto a todas las comisiones convocadas si tienen, a las compañeras y compañeros regidores ¿si tienen alguna observación con respecto a la orden del día propuesto? y si no existiere entonces solicito ¡levanten su mano quien se encuentren a favor de la orden del día propuesto!, ¿en contra? ¿en abstención? se aprueba por la mayoría de todos los integrantes de cada una de las comisiones con todos los votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones.

III. APROBACION DE MINUTAS DE LA COMISION.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Ahora bien, aprobado por todos y cada una de las comisiones que fueron convocadas la orden del día propuesto, pasaremos al tercer punto que es la aprobación de minutas de la comisión. Continuamos con el punto 3.1 tres punto uno, consistente en la minuta de la sesión celebrada el día 13 trece de marzo del 2026 dos mil veintiséis, ¿si alguien tiene alguna observación al respecto? de esa minuta, muy bien entonces si no existe ninguna observación al respecto solicito de la manera acostumbrada ¡levante su mano quien se encuentre a favor! ¿en contra? ¿en abstención? aprobado por la mayoría de los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucional y Reglamentos.

IV. ANALISIS Y RESOLUCION DE ASUNTOS TURNADOS.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Prosiguiendo con el desahogo de la orden del día propuesto vamos al punto número 4 cuatro, que es el análisis y resolución de asuntos turnados a esta comisión permanente. En seguimiento al orden del día, vamos al punto número 4.1 cuatro punto uno, en este apartado consiste en un dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 0449/2026 cuatrocientos cuarenta y nueve diagonal dos mil veintiséis, por medio del cual se propone la reforma al artículo 251 doscientos cincuenta y uno del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Básicamente es una iniciativa presentada por la regidora María Magdalena Urbina Martínez que fue presentada en sesión de ayuntamiento que busca ver las funciones precisamente a la Dirección de Sostenibilidad Ambiental para que tenga un área de inspección, ¿pregunto no sé si alguien tenga alguna intervención o comentario al respecto de iniciativa del dictamen propuesto? ¿no?, muy bien entonces si no existe ningún comentario pongo a consideración de las comisiones edilicias de puntos constitucionales y reglamentos y medio ambiente, acción por el clima y protección animal la aprobación del dictamen, para lo cual solicito se sirva a levantar su mano ¿quién se encuentre a favor? ¿en contra? ¿en abstención? aprobado por mayoría de los integrantes de las comisiones y 0 cero votos en contra y 0 cero





abstenciones, tanto de la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos y la Comisión de Medio Ambiente, Acción por el Clima y Protección Animal.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Bien vamos al punto 4.2 cuatro punto dos, continuamos con este punto consistente en el dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 0495/2026 cero cuatro noventa y cinco diagonal dos mil veintiséis, por lo cual se propone la reforma a los artículos diez, trece, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veintitrés del Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la propuesta que se resuelve fue presentada por la regidora Melissa Madero y se enfoca principalmente en la actualización de denominaciones conforme al Reglamento de Gobierno Municipal vigente, que viene a hacer una actualización y darle más fuerza a este reglamento, ¿no sé si alguien tenga algún comentario al respecto al dictamen propuesto? muy bien, entonces si no existe ningún comentario al respecto, pongo a consideración de la comisión edilicia permanente de puntos constitucionales y reglamentos; igualdad sustantiva de género y diversidades; seguridad pública y tránsito municipal; derechos humanos; inspección y vigilancia; educación; y servicios turísticos y atención al visitante; la aprobación del dictamen, para lo cual solicito se sirva a levantar su mano ¿quién se encuentre a favor? ¿en contra? ¿en abstención? por favor, gracias regidora, por la mayoría de los presentes de la comisión de puntos constitucionales y reglamentos, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, igual las demás comisiones, la comisión de igualdad sustantiva de género y diversidades; de la comisión de seguridad pública y tránsito, de igual manera de la comisión de derechos humanos; y de la comisión de inspección y vigilancia; comisión de educación; y comisión de servicios turísticos y atención al visitante. Bien entonces aprobado el presente dictamen y yo solamente felicitar realmente por esta propuesta ojalá y sí se haga una realidad en el municipio las acciones con respecto a la protección de los niños y niñas verdad, felicitar a la regidora por esta propuesta, sabemos que no es un tema sencillo que durante muchos años se le ha quedado a deber sobre todo en un municipio cosmopolita digamos así, donde pues somos una ciudad 100 cien por ciento turística y este tipo de situaciones desafortunadamente pues quien visita los centros turísticos viene a hacer uso a veces de este tipo de situaciones que no podemos permitir, en hora buena, muchas gracias.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Vamos al siguiente punto de la orden del día 4.3 cuatro punto tres, dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento, sí ¡ah perdón!, **doy cuenta de la llegada nuestra regidora este María de Jesús López Delgado**, bienvenida regidora buenos días. Dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 0564/2026 cero quinientos sesenta y cuatro diagonal dos mil veintiséis, mediante el cual se propone reformar los artículos nueve, diez, trece, veintiuno, veinticinco, treinta, treinta y cinco, y treinta y siete, así como las





referencias contenidas en los artículos tres, cuatro, seis, diecisiete y veinte del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Esta iniciativa de dictamen fue presentada por el regidor Christian Bravo que trae prácticamente la actualización de nombres al nuevo reglamento de gobierno, por eso hicimos una modificación nada más regidor Christian en relación a las sanciones, se tenía previsto por el reglamento de origen de cincuenta, quinientos salarios mínimos y la propuesta presentada pues se actualizaron a UMAS porque es la unidad de medida que actualmente se utiliza en la reglamentación, lo que proponemos es actualizar el valor del salario mínimo vigente a UMAS, lo cual nos arroja un rango de 130 ciento treinta a 1340 mil trescientos cuarenta unidades de medida y actualización, básicamente es la adecuación que le hicimos allí en el cuerpo del dictamen, ¿no sé si alguien más tenga alguna pregunta o comentario al respecto? adelante regidora Laurel Carrillo.

Q.F.B. Maria Laurel Carrillo Ventura. Regidora.- Buenos días compañeros regidores y regidoras, bueno aquí una sugerencia es, o que pudiera hacer esto, es para brindar completamente la transición operativa, sugiero un párrafo adicional al transitorio segundo mediante el cual se establezca que cualquier propuesta o trámite de nomenclatura que se encuentre en proceso de revisión al momento de la entrada en vigor la presente reforma sea remitido de forma inmediata al consejo técnico en su nueva integración, conservando la validez de los estudios previos realizados a fin de garantizar el principio de expedites administrativa, esta perspectiva refuerza el dictamen demostrando que la reforma no es meramente cosmética o de cambio de nombres, sino una acción de profunda responsabilidad institucional económica y de planeación urbana para Puerto Vallarta, es cuánto.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Sí adelante, gracias regidora, ¿alguien más que quiere hacer uso de la voz? entonces lo propondría el dictamen que lo aprobáramos en lo general, o lo adicionamos de una vez, si nos pasa ahorita el texto completo regidora en un transitorio que vendría a ser este un sexto transitorio, ¿un sexto regidora? el segundo, ¡ah el segundo! el transitorio segundo, ¡ah al transitorio segundo! no uno adicional, ok muy bien, entonces lo agregamos con esa modificación, ¿no sé si alguien más tenga algún otro comentario al respecto? bueno con la modificación o adición más bien al reglamento, gracias regidora por esa parte que es importante que de una vez ya se integre. Propongo a las y los regidores integrantes de esta comisión de puntos constitucionales y reglamentos y las demás coadyuvantes ¿los que estén a favor? de esta propuesta de dictamen con la adecuación que acaba de hacer la regidora Laurel por favor manifestarlo levantando su mano, ¿en contra? ¿en abstención? bien con la mayoría de los presentes integrantes de la comisión de puntos constitucionales y las demás comisiones coadyuvantes, se aprueba por la mayoría y también con 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones.





V. ASUNTOS GENERALES.

Dando seguimiento al siguiente punto de la orden del día damos apertura al punto de asuntos generales, ¿no sé si alguien o algún integrante tenga algún asunto general que tratar? adelante regidora Melissa y después el regidor Luis Escoto.

L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia. Regidora.- Buen día, gracias compañero, nada más para invitarlos a sumarse a la campaña de círculo rojo, círculo rojo es la campaña de salud comunitaria más grande que tiene Puerto Vallarta, es decir que nace de la sociedad civil, se dedica a regalar tratamientos gratuitos, tanto vacunas como de vph, como pruebas de sífilis, hepatitis, VIH y también hace equipo con las instituciones de salud para las campañas de vacunación de sarampión, rubiola entre otras y acceso gratuito a medicamento, PrEP, PEP y Doxy PEP que evita el contagio de VIH en la ciudad, este previene y es tratamiento adicional, entonces nada más que le echen algo al botecito porque todo, todo es gratuito para los ciudadanos vallartenses, entonces que le echemos al botecito para seguir ayudando a la sociedad civil que está haciendo su parte este y sumando las instituciones públicas, es cuánto.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Gracias regidora, adelante regidor Luis.

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez. Regidor.- Qué tal muy buenas tardes a todos mis compañeros, días todavía, son todavía son días, pues yo solamente compañeros recordarles que hace como más o menos que serán unos 15 quince días se sesionó ante la comisión de juventudes hace tres semanas, se sesionó ante la comisión de juventudes y ahí aprobamos que se les apoyara a los jóvenes con una aportación económica para que se les diera el premio y que cada uno de los regidores íbamos a aportar una cierta cantidad, para ver si nos pueden apoyar los demás este regidores para la aportación y apoyar a la juventud para que se promueva más estos premios, ahorita este platicando con la regidora Laurel, bueno pues quienes ya confirmaron es la Maestra Dalila, Felipe, Karla, la regidora Chuyita, Erika, la regidora Marcia y pues la regidora Laurel, para ver si se ponen en contacto con la regidora para que puedan hacer su aportación y bueno pues seguir promoviendo la juventud y que esos premios que se van a premiar el día sábado bueno pues sean de satisfacción para todos.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Sí muchas gracias regidor Luis Escoto, bien entonces nos reportamos con la regidora Laurel, sí muy bien. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? estamos en los generales, ¿no? muy bien.





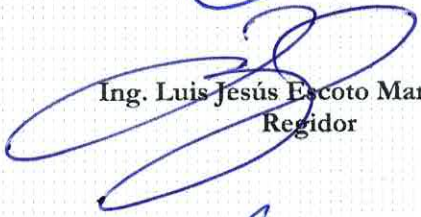
VI. CIERRE DE LA SESION.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. Presidente de la comisión. Entonces vamos a pasar al siguiente punto de la de la orden del día que es el punto número 5 cinco; cierre de la sesión, por lo cual si me permiten proceder a declarar la clausura de esta sesión de comisiones siendo las 10 diez de la mañana con 59 cincuenta y nueve minutos del día 21 veintiuno de mayo de 2026 dos mil veintiséis. Que tengan un excelente jueves, muchas gracias.


Médico José Francisco Sánchez Peña
Síndico Municipal

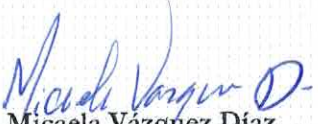

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Presidente Municipal


Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor

Lic. Karla Alejandra Rodríguez González
Regidora


C. Felipe Aréchiga Gómez
Regidor


C. Micaela Vázquez Díaz
Regidora


Dra. Iroelma Dalila Castañeda Santana
Regidora


L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora


Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora


Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**


Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora


C. María de Jesús López Delgado
Regidora


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor


La presente hoja con firmas originales, forma parte integrante de la minuta de la Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos, realizada el 21 veintiuno de mayo del 2026 dos mil veintiséis.



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2004-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 125, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx